

**INFORME DE LABORES DE JARTERCOM CIA. LTDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2018**

Señores
Accionistas
Ciudad

De conformidad con lo que establecen las normas legales vigentes, así como lo señalan los estatutos de la empresa es obligación del suscripto presentar el informe de labores, y los resultados alcanzados durante el ejercicio 2018, para la cual he considerado que dicho informe se dividirá en las siguientes columnas: legal, administrativo, económico financiero, y recomendaciones.

ASPECTOS LEGAL.

Es importante manifestarles señores accionistas que dentro de este campo la empresa ha cumplido todas sus obligaciones con los diferentes organismos de control como son la aplicación de las disposiciones legales vigentes en los diferentes campos el cumplimiento de estas normas han permitido para que la empresa no ha sido observada en las diferentes instancias. Debo indicarles además señores accionistas que la empresa ha cumplido sus obligaciones con el instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ministerio de Relaciones Laborales (MRL), durante el presente ejercicio que es motivo de análisis se han cumplido las obligaciones tributarias con el organismo de control tributario (SRI), situación que hasta la presente fecha no hemos sido notificados sobre alguna resolución administrativa con dicha institución.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

Dentro de este campo comenzare manifestando que se han estructurado los departamentos correspondientes para el desarrollo normal de las operaciones de la empresa, así como se han establecido los canales adecuados que permitan una fluidez de las actividades, para lo cual se han facilitado todos los medios necesarios e indispensables al personal para el desarrollo normal de sus labores, además debo informarles debido a las necesidades tecnológicas de la empresa la empresa ha realizado inversiones en adquisiciones de equipos de última tecnología que nos permitirán competir con empresas con mayores años en el mercado Las relaciones que mantiene la empresa con sus colaboradores se encuentran dentro del marco normal.

Las relaciones comerciales que se manejan con los clientes, proveedores, así como instituciones estatales y privadas han permitido expandir nuestro campo de acción y crecer verticalmente, lo que ha permitido optimizar los recursos: humano, materiales y financieros de la empresa. La compañía ha tenido que contratar los servicios externos de un profesional en derecho para el asesoramiento correspondiente en los diferentes campos, en los cuales la empresa interviene.

4

ASPECTO ECONOMICO

Los resultados alcanzados durante el presente ejercicio no son los deseados para esta administración y de los señores accionistas, operación está que no ha permitido un crecimiento significativo y que permite a la empresa alcanzar una posición importante dentro del contexto.

Es importante señores accionistas que conozcan sobre la estructura y conformación de los activos y pasivos de la empresa que a continuación detallo:

ACTIVO	\$ 500.00 100%
PASIVO	\$ 0.00
PATRIMONIO	\$ 500.00 100.00%

El mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

Capital Suscrito y Pagado	\$ 500.00
Reserva Legal	\$ 0.00
Utilidad del Ejercicio	\$ 0.00

SITUACION FINANCIERA.

Es importante señores accionistas manifestar la situación financiera de la empresa con el objeto de conocer algunos detalles sobre los rubros principales de inciden en las operaciones de la empresa.

RUBROS

VENTAS	\$ 50.00
TOTAL	\$ 0.00
EGRESOS	
COSTOS DE VENTAS	\$ 0.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 0.00
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	\$ 0.00
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 50.00

Es importante señores accionista poner en consideración de ustedes algunos índices financieros que indiquen las situaciones de la empresa.

RAZON CORRIENTE = ACTIVOS CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

La empresa cuenta como activo el valor en efectivo del capital social y su valor como pasivo es de cero.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO= TOTAL PASIVO/TOTAL ACTIVO

La empresa no tiene un nivel de endeudamiento ya que no tuvo actividad económica durante el año 2018.

RECOMENDACIONES.

Señores accionista de acuerdo a las cifras en el Balance General Y Estado de Resultados, al 31 de diciembre del 2018, deben sean aprobados por la Junta General de Accionistas

Quiero señores accionistas manifestar que cualquier información adicional que requieran ustedes, se encuentra a vuestra disposición, la documentación de soporte de las operaciones financieras se encuentra correctamente archivada.

Quiero expresar mi agradecimiento a los accionistas, personal de la empresa que siempre me brindo el apoyo para la gestión durante el 2018, muchas gracias.

Atentamente.

Nora Jarrín Molina

GERENTE